República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Disposición

Número: DI-2019-4765-APN-ANMAT#MSYDS

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Jueves 6 de Junio de 2019

Referencia: EX-2019-41610803-APN-DGA#ANMAT

VISTO el EX-2019-41610803-APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que la firma ANDREANI LOGÍSTICA S.A, Legajo N° 003 (Operador Logístico para la habilitación emitida por la Disposición ANMAT N° 7569/17), solicita la limitación de la Directora Técnica y la designación de la nueva Directora Técnica.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490 del 20 de agosto de 1992 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE

MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Limítase a la Farmacéutica Señora MARÍA IRENE ORTIZ, Documento Nacional de Identidad N° 17.069.774, Matrícula Nacional N° 12.264, como Directora Técnica de la firma ANDREANI LOGÍSTICA S.A, Legajo N° 003, con domicilio en la Ruta 9 Km. 37,5 de la Colectora Este de la Ruta Panamericana N° 36.671, localidad de Benavidez, partido de Tigre, provincia de Buenos Aires, a partir del 02 de mayo de 2019.

ARTÍCULO 2°.- Desígnase a la Farmacéutica Señora ANABEL CASTRO GAZQUEZ, Documento Nacional de Identidad N° 30.927.210, Matrícula Nacional N° 16.162, como Directora Técnica de la firma ANDREANI LOGÍSTICA S.A, Legajo N° 003.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la presente disposición; envíese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Hecho, remítese a la Dirección de Relaciones Institucionales y Regulación Publicitaria (ANMAT FEDERAL). Cumplido, archívese.

EX-2019-41610803-APN-DGA#ANMAT

Digitally signed by BELLOSO Waldo Horacio
Date: 2019.06.06 20:17:47 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Waldo HORACIO BELLOSO
SubAdministrador
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2019.06.06 20:17:49 -03'00'